PALMA - MALLORCA
N.º 1979 AÑO VII

LA TARDE

Diario independiente de noticias y avisos

MIÉRCOLES 10
MARZO 1909

Opinión

LAS ELECCIONES Y EL BLOQUE

Muy oportunamente recuerda el «Imparcial» el tema de las elecciones municipales, y llama la atención general acerca de los planes futuros del gobierno en vista de que se prolonga en el Senado, más de lo que imaginara, la discusión del proyecto de Administración local. Cabe afirmar que las elecciones municipales, si el proyecto no es Ley en la fecha calculada, sufrirán nuevo aplazamiento. Si lo es, las elecciones indudablemente se regirán por la nueva legislación.

Ahora bien: tanto en uno como en otro sentido, pero más en el segundo que en el primero, á liberales, demócratas y republicanos ha de preocuparles la futura lucha de los Comicios, por la importancia y trascendencia grandes que tendrá para la vida política española. Téngase en cuenta que la nueva ley impone el voto corporativo, que es una insidiosa arma contra el sufragio universal, y de la que esperan obtener gran provecho todos los enemigos de la idea liberal.

¿Cómo se habrán de conducir los elementos liberales para no dejarse arrollar? El «Imparcial» señala un camino. Recoge de la prensa de provincias las primeras advertencias y las primeras invocaciones, á fin de que «las concordancias determinadas por la campaña del bloque sirvan de base orgánica á los preparativos de la elección.» Y alude á las excitaciones de la prensa de Navarra y de la Rioja «encaminadas á que en todas partes se formen candidaturas municipales de ciudadanos prestigiosos que, representando las aspiraciones reformistas, sumen los votos de todos los elementos políticos que se han congregado en los meetings de alianza liberal.»

Si esto se hiciese en la mayor parte de las poblaciones importantes, serían probablemente derrotados los elementos contrarios al liberalismo; y si no lo fuesen, dificultaria su vencimiento en aquellas regiones que mas influencia cuentan, y donde más puede ejercerse la acción protectora de los gobernadores.

«Quien tome sobre sí—termina diciendo el «Imparcial»—la organización de esta campaña prestará á la libertad un servicio eminente; pero si no hubiera aquella gestión directora que, unificando los deseos de todos, los condujese por la vía del triunfo, no por eso deben desmayar los que, en último término, van á pelear por su propia defensa. Las juntas de alianza que han quedado constituidas en muchas poblaciones, podrían dirigir en ellas la campaña y servir de modelo para que en los demás pueblos se crearan otros organismos semejantes, que sirviesen para impedir el último y definitivo arranque de los reaccionarios.»

Asunto importante es este, sobre el que habremos de insistir; pero bueno es dejar consignado este punto, que parece marcar una orientación en la futura conducta de todos los elementos liberales.

La mitra de Barcelona

«La Tribuna», periódico barcelonés, publica un sensato artículo hablando del probable obispo de Barcelona, señor Laguarda.

De él recogemos los siguientes párrafos:

«Para muchos no es un secreto que el doctor Laguarda, «pocos dias antes de ser dado su nombre oficialmente al público, estuvo en Barcelona para explorar el terreno que tenia que pisar y enterarse personalmente de que modo caería aquí su nombramiento.» Este acto merecería del pueblo barcelonés todo el aplauso si las consecuencias fueran acordes á las experiencias que el conocimiento tenía que enseñarle, y que en este caso es el mismo que demuestra latente en su estado de conciencia íntima el doctor Laguarda al venir á consultar al pueblo barcelonés, «haciendo caso omiso de la confianza en el acierto y capacidad del Gobierno» en su nombramiento, y que, como á buen gubernamental, debía considerar más que suficiente. Este acierto en la desconfianza en el medio ambiente y el acierto del Gobierno, viene destruído por la anterior aceptación.

Este «nombramiento», hecho en la «mesa del despacho del ministerio de Gracia y Justicia, bajo la influencia de cartas de recomendación y expedientes se hizo «sin contar con el espíritu público, pues no se consultó» que nosotros sepamos, ni á nuestra primera autoridad municipal, ni al presidente de la Diputación provincial, ni al mismo Gobierno civil».

Nosotros lo deploramos vivamente, y creemos con toda sinceridad que el Gobierno no supo orientarse y que ahora lo deplora; de otro modo, sería desconocer que en «Barcelona no puede tener ambiente ningún prelado cunero», es decir, sin haber sido repetidamente llamado por la opinión, valiéndose de todos los medios.

No somos tampoco de los que crean que los Gobiernos tienen que poseer tal don de acierto que no puedan alguna vez desorientarse más para estos casos; para los Gobiernos débiles hay, sí, el sistema de insistir tercamente en el yerro; pero en los «Gobiernos fuertes, como quiera aparecer en del señor Maura», hay el camino de la «noble y santa rectificación», mayormente si en ella, además del acierto, anda de por medio la satisfacción de un anhelo legítimo y la justa aspiración de Barcelona».

La canción mala

Dadme á beber las hieles de vuestro cáliz
locas mujeres,
que apurar quiero ansioso y hasta la hartura
vuestros placeres.

—

Mostradme vuestras pobres almas enfermas,
sin alegrías...
Vuestros marchitos ojos fingen amores
esclavas mías.

—

Dad aliento á mi sangre con vuestro halago,
y en sus excesos,
resuciten mis fuerzas al fuego vivo
de vuestros besos.

—

Y os daré el lenitivo maravilloso
de los dolores,
que á las penas del tedio curan las penas
de los amores.

—

Tengo sed del veneno que ardiente fluye
de vuestras bocas...
Una caricia vuestra vale la vida,
mujeres locas.

—

Llevadme con vosotras al antro obscuro
de vuestras penas;
siempre, más que las mías, lloré angustioso
penas ajenas.

—

Y tornaréis entonces en realidades
mis devaneos...
Yo os mostraré la gloria, la eterna gloria
de mis deseos.

J. Muñoz S. ROMÁN



Los perfumes dañan la voz.—Un club original.—El Rey de los Belgas

Está averiguando que los perfumes, ya naturales, ya artificiales, afectan grandemente á la voz, quitándole claridad y sonoridad, enronqueciéndola, perturbándola.

Las cuerdas vocales son, en fin, muy sensibles á los vapores de las esencias.

Por esto, algunos profesores de canto prohiben á sus discipulos el uso de los perfumes.

Y tened presente, señoritas cantoras, que el perfume más nocivo de todos es precisamente el que más inofensivo creeríais tal vez: el perfume de la modesta violeta. Desconfiad de la violeta, y del iris, y del nardo, y del narciso, y del jardín.

Conformaos la rosa. Su aroma, sin ser inofensivo por completo es el que menos daño os hará.

❦

Una maestra de los alrededores de Paris predicaba en vano á sus jóvenes discipulas la limpieza de la dentadura.

La experiencia convenció á esta maestra de que todas las enseñanzas, para ser eficaces, han de ir de bracero con la amenidad. Y de aquí una idea muy ingeniosa; la maestra ha fundado un Club de cepillos de dientes.

La cuota era sumamente módica, las socias fueron muchas, y todo lo recaudado se ha dedicado integramente á comprar cepillos de dientes y polvos dentífricos.

El nuevo Club ha obtenido un gran éxito, y las asociadas respetan los estatutos con la mayor escrupulosidad.

La clientela de los dentistas ha experimentado una gran disminución.

❦

El Rey de los Belgas ha pasado el Carnaval en la Costa Azul y ha ido á un baile de máscaras en un teatro.

Leopoldo II estaba en un palco, acompañándole el prefecto de los Alpes Marítimos y dos ó tres invitados, entre ellos la viuda de un senador belga.

Pero aquí que de pronto se le ocurre á Leopoldo II salir del palco y bajar al centro del salón.

Inmediatamente el Rey de los Belgas se ve rodeado de muchachas atrevidas, que le abruman á «confetti».

Dos lindas chiquillas llevan sus familiaridades al punto de coger al Rey por el brazo é invitarle á bailar.

Uno de los regios invitados trata de interponerse; pero S. M. le rechaza, diciendo sonriente:

—¡Déjelas usted! Esto me rejuvenece en cincuenta años.

El prefecto de la República pone mala cara.

Y el Rey vuelve al palco. Vuelve con tristeza.

LICURGO

Teatros

Estrenos

«Penas buscadas»

Comedia.—Los hermanos D. Jorge y D. José de la Cueva, muy celebrados recientemente en Apolo por su primera producción «Aquíhas farta un hombre» han sido aclamadísimos de nuevo en el teatro de Tirso Escudero, por su comedia en dos actos actos «Penas buscadas».

Penas buscadas, la primera comedia de los hermanos Cuevas, sólo es andaluza accidentalmente, y es todo lo menos andaluza posible. Sus personajes son un poco borrosos y no brillan por la imaginación viva, lozana, exuberante. Lo mismo serían si hubieran nacido en otra parte. Poco ó nada deben á los azahares que aspiraron, al calor enervante y perezoso de la tierra, al sol excitante que les iluminó desde niños y al cielo luminoso adonde elevaron sus miradas. Lo que entre ellos ocurre, lo mismo puede ocurrir en Palencia ó en Albacete. ¡Una niña que envidia á otra porque tiene un novio mejor que el suyo; un padre que se desespera porque otro convecino le quita la Alcaldía; una madre que no tiene tranquilidad en el mundo, porque á otra señora, y no á ella, nombre camarista de la Vírgen una Junta de damas; un amigo oficioso y á ratos molesto, que ve á esta familia buscándose disgustos innecesarios y trata á todo trance de que no se los busque y de que se decida á ser feliz, ya que tiene elementos para serlo ampliamente. Todo esto no es exclusivo de Naranjales, pueblo andaluz; todo esto se da en otro cualquier pueblo, y en muchos pueblos, y casi en todos los pueblos que tiene España.

¿Ambiente andaluz? No hay ambiente tampoco. La acción es lenta, porque los personajes discurren lentamente. Pero, aún así, «Penas buscadas» es, ante todo, una obra «de acción». Pasan en ella muchas cosas, muy preparadas, muy hilvanadas, muy justificadas—acaso preparadas, hilvanadas y justificadas con exceso,—pero faltan luz, viveza, alegría, amenidad, las notas características de los Quintero y de la vida andaluza.

El juez, Don Joaquín, predicando el buen sentido durante toda la comedia, es un hombre grave y juicioso, que nos parece el eterno predicador de las comedias de Dumas, hijo, hablando con acento andaluz.

Los padres de Recío, la niña inconscientemente envidiosa, son hoscos y rígidos. Cuando se enojan, nos hacen reir. Carecen en absoluto de la gracia y ligereza meridionales.

Carlos Mora, Rocío, Esperanza, aman templadamente, sin ardores, sin apasionamientos, sin fiereza. Rocío, con un frío romanticismo. Esperanza, con la mayor tranquilidad posible dentro del amor. Carlos Mora, con la glacial elegancia de un hombre de mundo.

La comedia tiene acción, asunto, caracteres. Se ve que quienes la han escrito, son hombres de teatro. Sabe sin embargo, á teatro viejo, y esto la deslu-ce Y la eterna obsesión de los Quinteros cruza frecuentemente por sus escenas, pero con gracia más premiosa, menos fulgurante, menos sevillana, y, desde luego, mucho menos fina. Los chistes del «panadero» sirven de ejemplo.

Desde luego, adviértese que se trata de una imitación, acaso involuntaria, de diversas comedias. El Don Joaquín nos recuerda al Requejo de «El nido.» El Pepe Luis, al Currito de «E. patio.» Rocío y Esperanza son hermanas de las heroinas de «El amor que pasa.» Y Carlos Mora mismo es un galán de los Quintero.

El público aplaudió simpáticamente á los nuevos dramaturgos y les llamó con insistencia varias veces á escena. Su obra llenará el teatro de la Comedia muchas noches, y merece llenarlo.

⁂

«Ideal moderno»

Salón Regio.—Estreno de la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Fernando Calderón, titulada «Ideal moderno».

«Ideal moderno», es una verdadera preciosidad, por el asunto simpático en que está basada, por sus argumentos convincentes y, en un todo reñidos con el rutinario convencionalismo teatral; por la forma magistral con que está desarrollada y por el lenguaje delicadísimo en que ha sido escrita.

El público siguió con creciente interés el desarrollo del argumento de «Ideal moderno» que, trazado á grandes rasgos, viene á ser éste:

Nina es una preciosa criatura, buena é ingenua, hija de D. Casto Santos, señor que ocupa en la sociedad mediana posición.

Hacen el amor á la angelical Nina, un joven necio, petulante y adinerado, que para dar cumplida satisfacción á su vanidad compra un título de marqués; un duque de la más pura sangre azul poseedor de un escudo de 30 cuarteles, pero totalmente arruinado, y Gustavo notable literato y periodista, sin mas bienes de fortuna que su talento.

Nina y Gustavo se aman: pero Nina, aconsejada por sus padres, y viviendo en un ambiente en que la conveniencia se sobrepone á todo, no duda en sacrificar su amor en aras del egoismo casándose con un conde adinerado.

Este conde se une á la adorable Nina no por cariño y simpatías, sino para satisfacer su amor propio y ganar una apuesta hecha á ese objeto en el Club.

A los dos meses de este matrimonio sin amor, la pobre Nina, que ha llegado á enamorarse de su esposo, sufre horriblemente las consecuencias de su ambición, porque el conde es un calavera empedernido y vuelve á su antigua vida.

La escena final de la obra entre Gustavo y Nina, que recuerda su amor, ya irrealizable, es de una gran belleza y hace sentir hondamente.

«Ideal moderno» es una de las mejores obras estrenadas esta temporada en el Salón Regio.

A la terminación del primero y segundo acto tuvo que presentarse en el palco escénico muchísimas veces el señor Calderón, en medio de estruendosos aplausos.

Autor, actores y Empresa están de enhorabuena.

⁂

Rosiña

Novedades.—¡Pasen, señores, pasen que se va á representar la bonita y emocionante zarzuela trágica, en un acto, original de los Sres. Farfán de los Godos y Pérez López!

El teatro está lleno, á reventar, y desde las primeras escenas, el público entra en la obra como Pedro por su casa y aplaude á rabiar los incidentes conmovedores del drama, que en algunos momentos pone los pelos de punta.

«Rosiña»—ya lo dice el armonioso nombre—es gallega con todas las de la ley, y ha obtenido un éxito grande, hasta el punto de que los autores han estado en escena casi tanto tiempo como los actores.

El buen público de Novedades se ha entusiasmado, y este entusiasmo se reflejará en la taquilla en noches sucesivas.

«Suspiros de fraile»

Martín.—La noche ha estado como para estrenar. ¡Vaya una de éxitos!

Tambien á Martín le ha caido en suerte el suyo con la opereta bufa en un acto y cuatro cuadros, «Suspiros de fraile,» que hizo «de reir» una barbaridad á la concurrencia.

Los Sres. Planial y Lepina han hecho provisión de chistes durante una temporada y anoche se los soltaron todos de un golpe al respetable público, que á poco más revienta de risa.

Hay de todo en la obra; pero los defectos se pueden perdonar en gracia á la buena intención de los autores, que han querido hacer olvidar á la gente durante algunos minutos, el tifus; la viruela, el sarampión y las bombas simuladas.

Al éxito ha contribuido la música, ligerita y alegre, de los maestros Quislant y Carbonell.

Los autores han sido ovacionados.

Conferenciantes á América

Dos de nuestras más eminentes personalidades, que militan, por cierto, en opuestos campos, han sido solicitados para ir á América y dar conferencias públicas.

Vicente Blasco Ibáñez saldrá el próximo mes de Mayo para la Argentina, donde pronunciará varias conferencias acerca de arte y movimiento sociológico en España.

Estas conferencias serán de pago, y por ellas se garantiza al ilustre periodista un gran rendimiento pecuniario. Con tal motivo, lo mismo que los currinches se ponen tristes de pura envidia al ver que salen autores nuevos ganando dinero, se van á secar de celos los distinguidísimos mudos que aborrecen á la oratoria y andan además bastante mal de recursos de todo género.

Vicente Blasco Ibáñez realizará su excursión esta primavera, como queda dicho, y pronunciará sus discursos en el Odeón, de Buenos Aires.

Se prepara un gran recibimiento al insigne autor de «La barraca».

La Liga católica, de Sud-América, ha hecho proposiciones al elocuente orador tradicionalista Sr. Vázquez Mella para ir á dar 30 conferencias.

La remuneración que se le ofrece es de 50.000 duros.

El Sr. Vázquez Mella ha contestado que acepta la proposición, excepto en la parte metálica. En cambio, solicita que se paguen los gastos de viaje á dos taquígrafos y dos secretarios que necesitaría llevar, y que se haga una edición de sus discursos.

Siguiendo la costumbre establecida en aquellos países, las conferencias serán de pago.

El Sr. Vázquez Mella se propone marchar á las Repúblicas sudamericanas á fines de Mayo próximo.

La prensa de Madrid

De «El Imparcial»:

«La sola amenaza de que en el Senado va á ser discutido con algún detenimiento el proyecto de régimen local, ha bastado para que los ministeriales discurran sobre lo que hará el Gobierno si aquel proyecto no fuera ley á la fecha en que deben celebrarse las elecciones municipales, y suponen, que, en tal caso, dichas elecciones serían aplazadas de nuevo. Así lo da á entender un periódico afecto al Gabinete.

Por muy digna de crédito que sea la tal afirmación, nosotros no nos resignamos á aceptarla como buena, porque sería el último y más vergonzoso atropello de las leyes fundamentales un nuevo aplazamiento.

Recuérdese que los Municipios debieron ser renovados en 1.º de enero de 1908. Se aplazó la renovación por todo el año último, y al acabar éste, otra vez fueron aplazadas estas elecciones hasta la fecha del 30 de junio de 1909. Ya ha constituído un abuso intolerable esta excesiva prolongación de la existencia legal de los Municipios. Si ahora, por cualquier razón que fuera, se pretendiese otro aplazamiento más, sobre demostrarse que el Sr. Maura no tiene plan fijo para nada, se demostraría, asimismo, que las leyes, que tanto reverencia en sus discursos, le inspiran en la práctica el más vejatorio desdén.

No nos extrañaría que, si le place, se atreviese á tanto. La experiencia viene probándole que tiene asegurada la impunidad que ni en el Parlamento ni fuera de él, hay nadie que se atreva á imponer continencia á esta orgía de ilegalidades.

Lo probable es que no tenga necesidad el señor Maura de apelar á esas osadías, porque el proyecto de régimen local será aprobado en la alta Cámara con tiempo bastante para que esas elecciones se realicen según los planes de los conservadores La útil colaboración con que cuenta el Sr. Presidente del Consejo de ministros se evidenciará de nuevo, si es conveniente.»

⁂

De «El Globo»:

«El Sr. Maura desdeña cuanto la Prensa dice. Si es en su elogio, porque sabe á qué atenerse en cuanto á la sinceridad de la loanza; si en su censura, porque si por una más ó menos fuese á inquietarse, viviría en perpétua inquietud. Pero el Sr. Maura no ha tropezado aún con escritos, cuyos autores ni tienen por qué censurarle ni por qué aplaudirle, pues ni en lo malo ni en lo bueno hace nada nuevo; con escritos encaminados, no á producir halagos ni á ocasionar disgustos, sino á expresar indicaciones encaminadas al mejoramiento de los servicios públicos, al perfeccionamiento de las funciones de la Administración, á la buena y reproductiva inversión de los recursos y rentas del Estado.

Por vez tercera, desde que preside el Consejo de ministros, nos dirigimos al Sr. Maura. Por vez tercera y en vista de la presentación á las Cortes de los Presupuestos, tenemos que censurar el sistema vigente de estudiarlos, formularlos y presentarlos.

Es el ministerio de Hacienda el más importante de todos. Tan importante, tan esencial, que debiera ser anexo á la jefatura del Gobierno, porque ha menester quien le ocupe una tal competencia y una tal autoridad que nadie pueda eximirse de obedecerle y secundarle.»

⁂

«El Liberal», comentando el recuerdo de la vida política del Sr. Moret, que ha publicado «La Correspondencia» dice:

«Si que es oportuno; pero le falta algunos pormenores.

La proposición de ley defendida por D. Cándido Nocedal, fué votada el 17 de noviembre de 1871, por toda la minoría republicana, en que figuraban Castelar, Figueras, Pi y Salmerón, y por toda la minoría radical, de que formaban parte Montero Ríos, Martos, Ruiz Zorrilla y Rivero.

Tuvo, para no ser tomada en consideración, 224 votos, y solamente 2, los de los Sres. Ríos Rosas y Ros Escot, le fueron contrarios.

Pero hay que advertir algunas cosas.

La proposición vino después del debate sobre la Internacional, y se alegó para presentarla, la misma doctrina que los republicanos habían sostenido en favor de aquélla.

Estaban suprimidos y disueltos los Colegios é Institutos de Jesuitas, así como los conventos, Congregaciones y demás casas religiosas; incluso las Conferencias de San Vicente de Paúl, y cortadas todas las relaciones de España con la Santa Sede.

Y en la proposición se establecía que las Casas de religión que pudieran fundarse, quedarían sujetas al derecho común, lo mismo que cualesquiera otras Asociaciones profanas.

Aun así, y á pesar de que entonces todos los peligros, menos el de la resurrección del monaquismo, eran de temer, procedieron con lamentable imprevisión los republicanos y sus afines.

Trabajaban todos, y especialmente los últimos, para derrocar el Ministerio Malcampo, y suponían que la proposición, después de aceptada, se perdería en las secciones y no tendría mayores consecuencias.

El único que se cerró á la banda, entendiendo que lo circunstancial no debía sobreponerse á lo esencial, fué Romero Ortiz, elocuentemente secundado por Ríos Rosas.»

EL ARTE DE SER PERIODISTA

ROOSEVELT REDACTOR-JEFE

Teodoro Roosevelt, que ayer era presidente de la más poderosa república del mundo, desde hoy es redactor-jefe del periódico neoyorkino «Outlook». Fuera de España, los grandes políticos tienen á la prensa en grande estimación y se honran perteneciendo á ella aun después de haber ocupado excelsas posiciones.

Roosevelt ha publicado su primera crónica, que es muy amena y sería importante si no tuviese un grave defecto: el exceso de definición. No ha querido el expresidente comenzar como aprendiz, sino sentar plaza de maestro del periodismo. Al explicar el arte del periódico sólo ha conseguido demostrar que este arte es bastante difícil, tan difícil que no pueden comprender bien los hombres habituados á dirigir un pueblo.

Como hombre de sistema, Roosevelt empieza por dividir el periodismo en dos clases: primera clase, el puramente industrial, que no duda en satisfacer para su lucro las ansias malsanas de la humanidad; y segunda clase, el que sólo atiende á los asuntos graves y se dirige únicamente á los espíritus cultos.

Los periódicos de la primera clase le parecen sencillamente inmundos, y los de la segunda también merecen su anatema, porque, más suavemente que los primeros, manchan el alma pública, censuran á los directores de la política y hasta se atreven á tener opinión sobre los grandes problemas del mundo.

Inmediatamente explana Roosevelt su ideal periodístico, que es así:

«El hombre debe allegar el dinero suficiente para su vida y la de los suyos. El periódico, también. Cuando el hombre y el periódico tienen ya dinero, están en disposición de despreciar la riqueza y libres de la sugestión que el deseo de ella suele producir en los espíritus mezquinos. Cuando el periódico, ya adinerado y en marcha, vea plantearse una cuestión nacional, ha de formar criterio sobre ella. Y una vez que se ha hecho un criterio, por nada del mundo debe dejar de seguirle.»

Los periódicos neoyorkinos copian el artículo de Roosevelt y subrayan cada una de sus frases. Los más blandos de frase, le califican de gedeónico. Todos ellos, sin excepción, tienen risas y sonrisas para la última parte, en que está contenido el programa del flamante redactor-jefe. Roosevelt—dicen—aconseja al periódico que busque dinero para vivir y no dice cómo ha de buscarle; le recomienda que sea desinteresado después de hacerse rico, en lo cual, si no hay cinismo, hay tontería; y le exige que tenga un criterio en las cuestiones públicas, después de haber condenado á los periódicos de la segunda clase precisamente porque tienen criterio definido.

Todos los periódicos opinan que Roosevelt ha fracasado en su primera salida, y dicen luego: «Gracias á Dios, el simpático presidente ha sabido hacerse rico para poder entregarse al periodismo impunemente.

En caso contrario, difícil le sería obtener, vistas sus aptitudes, treinta dolars de sueldo mensual en ninguna redacción de Norteamérica.»

Noticias cortas

Nasi, indignado

TRAPANI.—Días pasados llegaron á esta población, consignadas al exministro Nasi, 57 cajas de documentos recogidos en su ministerio.

Faltan, según Nasi, los que prepararon con objeto de defenderse, y que el Senado á oir leer.

Nasi protestó enérgicamente por telégrafo, diciendo á Giolitti que sus enemigos han hecho desaparecer los citados documentos.

Quince muertos por la nieve

VENECIA.— Del vecino valle de Zoldans llegan noticias aterradoras referentes á los grandes daños producidos por las grandes nevadas de los últimos días.

Un enorme bl que de nieve desprendido de una eminencia del terreno, ha causado quince víctimas.

Era una familia de campesinos que se encontraba en su vivienda, bien ajena al peligro que la amenazaba.

Arrasó completamente el alud la casa, sepultando á los quince morado res.

Cuando los habitantes de los más inmediatos caseríos se dieron cuenta de la gran desgracia ocurrida, y corrieron en socorro de sus vecinos, era ya tarde: todos habían dejado de existir.

En el valle de Zoldans ha producido el suceso gran consternación, y reina pánico extraordinario, porque se teme que nuevas avalanchas, en otros puntos aumenten el número de víctimas del gran temporal de nieve.

¿Roosevelt morirá en Africa?

NUEVA YORK.—El profesor Federico Staw, de la Universidad de Chicago, ha dicho en un periódico que Roosevelt no volverá del Africa, porque su temperamento y su salud no podrán soportar los rigores del clima mortífero de los bosques de la Uganda y de las orillas del lago Alberto.

La causa del cataclismo (?)

MESINA.—Los trabajos para el restablecimiento de los cables en el estrecho de Mesina, han terminado recientemente.

Han sido reparados seis; pero se ha tenido que desistir de la restauración de otro á causa de la enorme cantidad de arena que lo recubre.

Los cables retirados presentaban quemaduras en varias partes, detalle que parece confirmar la hipótesis de que la causa del desastre que asoló las regiones de Sicilia y Calabria fué debida á una explosión de volcanes submarinos más que á fenómenos telúricos.

Un documento importante

ROMA.—Ya se sabe cuál ha sido el documento distribuido entre los cardenales y personalidades importantes del Vaticano.

Es el tercer volumen de actas del Papa, y contiene la nueva Constitución para la elección del Pontífice.

En el fondo, esta Constitución es muy parecida á la anterior, con la importante diferencia de un artículo en el cual queda abolida la institución del veto, y que también se extiende á los demás medios que puede emplear, la autoridad civil para intervenir en las elecciones pontificias.

La telegrafía sin hilos

El Ayuntamiento de Las Palmas ha acordado, subvencionar con la cantidad de 100.000 francos á una Compañía francesa de telegrafía sin hilos, para que instale allí una estación radiográfica de una potencia suficiente para comunicar con América, en lugar de la estación de tercer orden que el Gobierno había señalado.

La Compañía francesa asegura que la estación de telegrafía funcionará en el mes de junio próximo.

UN LIBRO SENSASIONAL

Bulow traidor al Kaiser

El consejero Martin acusa al canciller

Berlín.—El consejero Martin que se hizo célebre por sus violentas campañas contra el ministro conde de Posadowski, ha publicado un libro, titulado «El Príncipe de Bulow y el Emperador Guillermo».

Dicho libro ha causado gran sensación, porque sus 287 páginas son una continuada diatriba contra Bulow.

En dicha obra se acusa á éste de ser traidor al Kaiser y de procurar su desprestigio, con objeto de acrecentar su influjo en el Reichstag y en Palacio.

Se dice de un modo categórico que Bulow falseó la verdad cuando explicó al Parlamento los antecedentes de la interviú publicada por «The Daily Telegraph».

«No es cierto—afirma en su libro el profesor Martin—que el Kaiser autorizara la publicación del famoso artículo sin que éste fuese leído por Bulow.

La verdad es muy otra.

Bulow dió al que escribía la interviú todos los datos necesarios, y le autorizó, sin consultar con nadie, para que la publicase en «The Daily Telegraph».

Después, comprendiendo la responsabilidad que había incurrido, trató de echar toda la culpa sobre el Ministro de Negocios Extranjeros Von Schoen y aun sobre el mismo Kaiser.

Sus discursos en el Reichstag son de un atrevimiento inaudito, que intriga y asombra.

Luego dice que Bulow abriga planes de extraordinaria ambición.

Quiere disminuir el prestigio del Monarca, acrecentando el suyo, con objeto de convertirse en amo de Alemania.

«Ha traicionado al Kaiser, ha violado la Constitución, ha hecho sospechosa á Prusia á los demás estados federales que integran el Imperio.

Además, ha causado la derrota de la diplomacia alemana, y ha contribuido con sus desaciertos al aislamiento en que el Imperio se encuentra en Europa.

El pueblo alemán ama al Kaiser; pero la obra de Bulow, encaminada á apartarle de él, se prosigue desde hace varios años, con resultados desastrosos para la causa monárquica.

Los periódicos engañados por Bulow han hecho campañas violentas contra lo que estimaban manifestaciones del poder personal del Emperador.

Y, sin embargo, se equivocaron. Dichas manifestaciones eran consecuencia de los actos de Bulow.

Del poder personal del Kaiser pasamos hace tiempo al del canciller, y esto es intolerable.

El primero es un Hohenzollern de los que fundaron el Imperio. El segundo es un advenedizo de la política.

El pueblo alemán puede soportar á aquél; pero en modo alguno á éste.»

Todo el libro está escrito en la misma forma.

Los enemigos de Bulow lo han acogido con gran alegría y están haciendo una gran propaganda.

Sin embargo, los amigos del canciller dicen que el libro ha sido inspirado por la camarilla palaciega contraria á Bulow, que, como se sabe, viene trabajando hace tiempo por derribar á éste, haciéndole sospechoso al Soberano.

El nuevo Instituto

A las doce de la tarde de ayer se reunió en la Diputación Provincial la Junta Inspectora de las obras del nuevo Instituto.

La reunión estuvo presidida por el Presidente de la Diputación Provincial don José Alcover, y asistieron el Alcalde de Palma don Antonio Rosselló y Cazador, los catedráticos del Instituto señores Verdaguer y Estelrich el Interventor de las obras del Instituto don Fernando Truyols, el Ingeniero señor Malberti y el profesor de la Escuela de Bellas Artes señor Font y Marimon.

El objeto de la reunión no era otro que dar lectura al informe hecho por el Interventor de las obras señor Truyols sobre el emplazamiento del nuevo instituto.

El documento del señor Truyols constituye la nota del día y creyéndolo de gran interés lo publicamos íntegro.

Dice así el informe.

«Teniendo noticia que por parte del señor Gomez Acebo existía el propósito de recabar del Estado el cambio de emplazamiento de nuevo Instituto construyéndolo en unos solares situados en el punto denominado «Torre d'es Rellotje», inmediato á la confluencia de las carreteras de Valldemosa y Sollér, en lugar de levantarlo en Tirador en los terrenos servidos al Estado con ese objeto por la Diputación y Ayuntamiento, y fundándome en que el punto á que se pretende llevar el futuro instituto es á todas luces excéntrico del centro de la población y á distancia considerable de Santa Catalina y Son Españolet importantísimos núcleos de población y cuyo crecimiento cada día mayor, hace prever que han de constituir en plazo tal vez no lejano el verdadero ensanche de Palma, puesto que hacia ella y no á la parte á que se quiere llevar el Instituto se dirige el movimiento expansional de la ciudad.

Que modificándose con el nuevo emplazamiento el plano de ensanche esto obligará á que antes de empezar las obras se haya de instruir un largo expediente que demorará por mucho tiempo el que puedan empezar la construcción de un edificio cuya pronta terminación es el anhelo de la ciudad y cuya necesidad pudiera convertirse en apremiante en plazo breve por el mal estado de los locales en que se hallan instalados actualmente el Instituto general y técnico y la Escuela de Artes é Industrias.

Que uno de los edificios que constituyen el grupo se colocó en una manzana cuyo resto el edificarse permitirá colocar vecindad nada conveniente á un centro de enseñanza.

Que el jardín anexo al Instituto en el nuevo emplazamiento no tendrá que situarse en terrenos destinados á solares lo cual aumentará el coste de las obras, por que como solares habrá que pagarlo mientras que en Tirador los terrenos circundantes se hallan destinados á Parque y al par que su precio es inferior por no ser edificables el arbolado de los jardines que rodearán al Instituto proyectado le proporcionarán especiales condiciones de salubridad.

Que no debe olvidarse que el Ayuntamiento ha gastado una cantidad importante construyendo un camino en Tirador y estropeando la finca al derribarse numerosos árboles.

Que al emplazarse el Instituto en la «Torre d'el Rellotje» se modifican varias calles dándolas anchura distinta á la señalada en el plano de ensanche y aun alguna de ellas tendría en su trayecto necesariamente que perjudicar á la viavilidad y visibilidad de aquellas intoras vías de comunicación.

Que la circunstancia que parece haber inclinado al Sr. Gomez Acebo á buscar nuevo emplazamiento al Instituto ó sea evitar un mayor coste á las obras por la mayor profundidad que los cimientos deben tener en Tirador carece de fundamento, puesto que en ninguno de los terrenos del ensanche sería posible levantar un edificio de la proporción del que se ha de construir sobre cimientos de la profundidad calculada por el Sr. Gómez Acebo.

Que una circunstancia de grande importancia no sólo se opone á buscar nuevo emplazamiento al Instituto sino que aconseja que debe construirse en Tirador es la conjuración del peligro que para nuestra ciudad constituyen las avenidas del torrente llamado La Riera, cuyas aguas en distintas épocas han causado incalculables daños y cuya constante amenaza desaparecería con la construcción del edificio proyectado en Tirador, puesto que los movimientos de tierras que habrán de llevarse á cabo producirán un aumento al nivel del terreno que constituirán un dique insuperable á las futuras avenidas.

Y que emplazado el nuevo Instituto en Tirador lo cual traería como consecuencia necesaria el derribo del lienzo de muralla de la Puerta de Jesús y la prolongación de la Rambla, contribuiría notablemente á embellecer nuestra ciudad y podría ser con los edificaciones que á su alrededor fuer n construyéndose el lazo de unión de la antigua y la nueva ciudad.

Por todo lo cual entiende que la Junta debe dirigirse al Gobierno de S. M. exponiéndole los inconvenientes que se oponen al cambio del nuevo Instituto y las poderosas razones que aconsejan se construya en Tirador.

Todos los reunidos estuvieron conformes en lo que se expone en el informe y por unanimidad se acordó elevarlo al Ministro de Instrucción Pública, á fin de que no se varíe el emplazamiento del nuevo Instituto.

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—De Barcelona ha llegado el vapor correo «Lulio».

Ayer.—De la misma ciudad llegó el vapor «Cataluña».

Salidas

Ayer.—Para Cabrera salió el vaporcito de este nombre.

Para Ibiza y Alicante salió á medio día el vapor «Balear», á las cinco de la tarde salió para Argel el vapor «Miramar».

Despachados

Para Barcelona el vapor correo «Lulio».

Noticias

Hoy contrario á la costumbre y al itinerario ha llegado de Barcelona el vapor «Lulio» á causa de llevar el correo atrasado por los días de temporal.

***

El mar hoy se muestra algo agitado por lo que las barcas del «bou» han tenido que refugiarse en el puerto.

Clasificación y declaración de soldados

Ayer por la mañana á la hora anunciada empezó en el Ayuntamiento de esta ciudad el acto de la clasificación y declaración de soldados á los mozos correspondientes al reemplazo del corriente año.

Fueron llamados para ser reconocidos y tallados 50 individuos correspondientes á los números comprendidos entre el 1 y el 50.

Esta mañana á las once ha tenido lugar la segunda sesión y han sido llamados los mozos comprendidos entre el número 50 y el 100.

Mañana y días sucesivos continuará la operación llamándose 50 mozos cada día.

La Alcaldía recomienda la mayor puntualidad á los mozos que deban ser reconocidos y tallados.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

A la hora acostumbrada celebró su sesión Provincial.

Estuvo presidida por el vice-presidente de la misma señor Aguiló y asistieron los diputados señores Rosselló y Pons.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por doña Catalina Morey en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Valldemosa habiéndose acordado informar que procede revocar el acuerdo apelado.

Después se leyó el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Mateo Melis Moll y otros vecinos de Capdepera en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa relativo á la destrucción de una alcantarilla existente en las de Palma, Principal y Poniente, y se ha acordó informar de conformidad con lo propuesto por el Arquitecto y por tanto que procede desestimar el recurso.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Miguel Durán en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Llucmayor relativo á ciertas obras de reforma en la casa número 14 de la Plaza Mayor de aquella villa.

Se acordó reclamar ciertos antecedentes.

Se enteró de una instancia de don Vicente Maté, Administrador que fué de la Cárcel de esta ciudad solicitando se le expida un certificado de solvencia acordando expedir la certificación que se pide.

Se acordó conceder autorización para prohijar una niña expósita á unos vecinos de Marratxí.

Se dió lectura á una comunicación del J. f. de Estadística de esta provincia relativa á la impresión de las li tas electorales de Mahón y ora del Presidente de la Junta Provincial del Censo Electoral (Sección de Menorca) solicitando se le remita la cantidad de 250 pesetas para atender á los gastos de material del corriente año.

Se acordó admitir en el departamento de dementes á una alienada y en la Misericordia á un niño natural de Manacor y en la á un niño hijo de una acogida en el Hospital.

Se enteró del movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de febrero último en la Inclusa de Mahón.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

Instrucción de los nuevos reclutas

Hoy los reclutas últimamente incorporados empezarán la instrucción militar á pié que tendrá lugar todos los días laborables mañana y tarde á las horas señaladas al efecto y sitios acostumbrados.

Para la enseñanza de los reclutas del Regimiento de Palma han sido nombrados oficiales instructores á los tenientes don Antonio Rosselló, don Miguel Garau, don Manuel Fuenmayor, don Agustin Olar, don Francisco Vidal y don Antonio Vidal.

Para instruir á los del batallón del regimiento de Inca, de guarnición en esta capital á don Enrique Villalba y don Joaquín González.

Por la Comandancia de Artillería de esta plaza han sido designados instructores los primeros tenientes don José Brandaria, don Manuel Martinez, don Francisco Barceló, don Luis Garcia, don Máximo Chulvi y don Francisco Pallicer.

En Caballería ha sido nombrado don Guillermo Planas.

Y en Ingenieros los primeros tenientes don Manuel Barreiro y don Luis Palanca.

Un robo

Ayer mañana fué detenido por la guardia municipal un sujeto presunto autor de un robo efectuado en el establecimiento y almacen de hierros que en esta ciudad tiene establecido don Cayetano Gomila.

Según noticias, el ladrón para llevar á cabo el robo de referencia tuvo forzosamente que penetrar por una de las ventanas que dan á la calle, llevándose gran cantidad de dicho metal.

El sujeto detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado.

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Sesiones de cinematógrafo desde las 6 á las 11 de la noche.

El programa para hoy es el siguiente:

Biberón automático (estreno), El tesoro en el barco, Asesinato del duque de Guisa, Un viaje en Argel (estreno), Niña secuestrada, Caza al oso (estreno), Mancha reveladora, Curiosidades de una portera (estreno), Luccia di Lamermoor, Consentimiento forzoso (estreno).

Entrada general 10 céntimos.

Asistencia Palmesana.—Compañía de Zarzuela.

A las siete.—«Las Bribonas».

A las nueve.—«La Fiesta de San Antón».

La Protectora.—Sesion de cinematógrafo desde las 6 de la tarde hasta las 11 noche.

El programa para esta noche es el siguiente:

Salvando á su madre, Viaje original (en colores—estreno), Leyenda de la novia, Lagunas de Venecia (estreno) Desdichas de marinero (estreno), Lo que hace la ropa, Eleonora (última creación—estreno), Tamboril fantástico, Travesuras Sr. Nicolás (estreno), La mej chauffeur.

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols.—Sesión de cinematógrafo 5 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 0·15 cts.

Militares

Destinos

Se ha dispuesto que los primeros tenientes del Regimiento Infantería de Menorca don José Santamarta Campos y don Daniel Serradilla Valencia pasen á situación de Reserva por enfermos con residencia en Castellón y Salamanca respectivamente.

***

Los médicos segundos don Ramón Anglada Fluxá del Regimiento Infantería de Menorca pasa al de Infantería de Navarra.

Don Eduardo Delgado Delgado de la Comandancia de Artillería é Ingenieros de Menorca, pasa al regimiento de igual nombre.

Don Angel Capa Arabietorre del Regimiento Infantería de Cantabria, pasa á la Comandancia de Artillería é Ingenieros de Menorca.

Inútiles

Los soldados Angel Jimenez García y Gregorio Gual Marimón, han sido declarados inútiles para el servicio militar.

Tribunales Industriales

El señor Alcalde ha convocado por medio de un edicto á los electores patronos para el viernes próximo en el salón de sesiones del Ayuntamiento donde se hallará constituida la mesa para la elección de los quince Jurados que han de formar parte de los Tribunales industriales.

La mesa estará constituida desde las 3 á las 6 de la tarde.

**

También ha publicado el Alcalde otro edicto concebido en los mismos términos que el anterior convocando á los electores obreros para el domingo próximo día 14 en el sitio indicado, donde se hallará constituida la mesa, desde las 8 de la mañana hasta las 12, para la elección de los quince jurados obreros que también han de formar parte de dicho tribunal.

Por denuncia falsa

Comunica la benemérita de Llucmayor á este Gobierno Civil en parte dirigido al Sr. Gobernador que hace algunos días se presentó en el cuartel de dicha villa la vecina Catalina Guetglas Rosselló denunciando que le había hurtado un paraguas.

Hechas las averiguaciones se vino en conocimiento de que la denuncia era completamente falsa pues el paraguas habíalo extraviado y fué encontrado por Miguel Tomas, quien inmediatamente dió conoci iento del hallazgo á la Guardia Civil.

La citada vecina ha sido puesta á disposición del Juzhado.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—San Melitón y 39 compañeros mártires.

Mañana.—Nuestra Señora de Guadalupe y Santa Aurea.

Para hoy

Cuarenta horas

Concluyen en Montesión: Todo como los días precedentes.

Otras funciones

La novena en honor del Patriarca San José empezará en las iglesias siguientes.

En la Catedral Basílica, á las ocho, durante una misa, con meditación.

En Sta. Eulalia, durante la misa de doce con meditación, y al anochecer con exposición del Santísimo y sermón por el R. D. D. José Auba, Pbro.

En Sta. Cruz, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.

En S. Jaime, por la tarde, á las seis y media, con sermón por el reverendo P. Miguel Rosselló de los SS. CC.

En S. Miguel, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Antonio Lopez del Oratorio.

En S. Felipe Neri, al anochecer, con exposición y sermón por el Reverendo P. Francisco Salvá del Oratorio.

En Santa Clara, al anochecer, con meditación y exposición. (Día 9.)

En S. Jerónimo, al anochecer, con exposición y meditación.

En el Oratorio de la Misericordia, á las seis, con misa y meditación.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra de la Salud, en S. Miguel. (Privilegiada).

Para mañana

Cuarenta horas

Empiezan en San Felipe Neri dedicadas á Nuestra Señora del Guadalupe: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, novena de San José y reserva.

Otras funciones

La novena en honra del Patriarca San José empezará en las iglesias siguientes:

En San Cayetano, á las cinco y media, novena rezada durante una misa, que se repetirá durante la misa de doce con meditación y cánticos.

En Santa Fé, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Pascual de los SS. CC.

En la Merced, á las seis y cuarto de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón por el R. P. Superior Fr. Francisco Ferrer.

En el Socorro, á las ocho con misa y al anochecer con meditación.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

BURSATILES

	Día 8—18'35 tarde
Interior contado	87'20
Interior fin de mes	87'37
Amortizable, 5 p8	102'10
Banco de España	447'00
Compañía Tabacalera	393'00
Francos	11'55
Libras	28'13
Exterior (sin cupón)	98'50

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma—Día 10 de Marzo de 1909:

Barómetro	751 milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	18 gdos. cent.
Máxima al sol	18
Id. á la sombra	15
Mínima á cubierto	5
Id. á descubierto	8
Dirección del viento	O.
Km. recorridos en 24 horas	10 Kiltros.
Evaporación en 24 h.	8 litros por m. cuad.°
Ascenso del barómetro 24 h.	0
Descenso del barómetro en 24 h.	0
Lluvia en 24 horas	22 litros por m. cuad.°
Tensión del vapor	5

Coleccionistas de Sellos

El Comité de Socorros á los huérfanos de las víctimas de los terremotos de Italia, que funciona en Berlín, ha puesto en circulación una serie de 10 sellos, con vistas de Messina, Reggio y otras ciudades de Calabria, al precio de 1 lira la serie; y otra de 2 sellos con retratos de los Reyes de Italia, al precio de 0'40 céntimos de lira.

Se admiten encargos en la librería de FRANCISCO SOLER, Conquistador 39-41.

Crédito Balear

A partir del día de mañana esta Sociedad hará efectivo en sus oficinas todos los martes, miércoles y viernes no festivos el dividendo activo complemento de beneficios acordado por la Junta General en sesión de anteayer.

Palma 9 de Marzo de 1909. Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Manuel Salas.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Las Cortes

Madrid 10 (á las 2'40)

SENADO

El proyecto de Administración local

Bajo la presidencia del Sr. Duque de Mandas se habrió ayer tarde la sesión de esta Cámara, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

Se hicieron algunos ruegos y preguntas.

Luego se entró en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Sol y Ortega terminó su discurso de rectificación, siendo desechada su enmienda por 85 votos contra 48.

El Sr. Calbetón presenta otra que apoyó.

Le contestó en nombre de la Comisión el Sr. Fernández Prida.

Intervino en la discusión el señor Maestre, aceptándose parte de la enmienda.

El Sr. Peyrolon presenta otra enmiendo al artículo 52, que fué desechada.

Se suspendió este debate, y la sesión se levantó seguidamente.

CONGRESO

Comunicaciones marítimas

Presidió la sesión el Sr. Dato, y se aprobó seguidamente el acta de la anterior.

Después del periodo de ruegos y preguntas, se entró en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Interviene en la discusión el Sr. Tejero, ministerial, el cual hace observaciones al proyecto.

Combate el impuesto referente á la expectación y estudía detenidamente el decaimiento de la marina mercante.

El Sr. Tejero protesta de las trabas que trata de poner el Ministro de Fomento al florecimiento de la marina mercante.

Algunos diputados de la mayoría interrumpen al orador.

Los señores Mural y Taboada, ministeriales, combaten también el impuesso.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Noticias

Madrid 9 (á las 11'40)

Montero Rios y los gallegos

El señor Montero Rios ha dado cuenta á los comisionados gallegos de la entrevista que ha celebrado con el señor Maura.

Les ha dado cuenta tambien de que el jefe del gobierno había demostrado ciertas transigencias en lo del proyecto de comunicaciones marítimas.

La crisis obrera en Bilbao

Comunican de Bilbao que aumenta la crisis obrera.

Reina alguna alguna agitación entre los obreros, por cuyo motivo las autoridadades han acordado tomar algunas precauciones á fin de prevenir todas las contingencias.

Colisión entre vecinos

En el barrio de la Peña se ha librado una violenta colisión entre los vecinos.

Estos se acometieron con palos y pedradas, emprendiéndola luego á sillatazos.

De la refriega han resultado dos vecinos heridos.

Elorriaga mejorado

Comunican de Algeciras que el estado en que se encuentra el coronel Elorriaga es satisfactorio.

Crucero italiano

En Algeciras ha fondeado el crucero italiano «Mosca».

El objeto de la llegada del crucero es para saludar al Monarca.

Cumplido este cometido el crucero regresará á Italia.

El impuesto de consumos reformado

El Ministro de Hacienda Sr. González Besada ha manifestado que trata de reformar el impuesto de consumos.

Disminuirá el impuesto que grava las minas y el café de achicoria.

También ha dicho que aumentará la dotación en el presupuesto de las obras.

Continúan los temporales

De varias provincias se reciben noticias dando cuenta de que contintúan los temporales.

Las comunicaciones telegráficas son muy difíciles.

A esta deficiencia se atribuye el hecho de que no se tengan noticias de la llegada del crucero «Extremadura» á Algeciras, procedente de Ceuta.

Este crucero anoche debía de llegar á Algeciras.

Maura y Montero Rios.—Conciliación

El Sr. Maura conferenció ayer en el Senado con el Sr. Montero Ríos acerca de la fórmula del proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Maura se mostró conciliador, accediendo á reducir la cuota del impuesto de 3 pesetas por tonelada anual á dos pesetas.

El Sr. Montero Rios pidió que aquel impuesto se redujera á una peseta cincuenta céntimos.

Acordóse excluir del pago del impuesto la exportación de frutas frescas y la importación de primeras materias correspondientes á unas veinte industrias.

Acordóse tambien aplazar para mediados de 1910 la cobranza del impuesto.

También convinieron en estudiar otras mejoras.

El gobierno contrariado.—Enmiendas

La discusión del proyecto de Administración local ha contrariado grandemente al gobierno por la lentitud con que se realiza.

Continúa aún debatiéndose el artículo 52.

La Comision se ha reunido para examinar unas veinte enmiendas de las presentadas.

Anúnciase que liberales y demócratas presentarán otras cuatrocientas que afectan á todo el proyecto.

Reformas en el Banco.—Las proposiciones de Alvarez Sereix

La Junta de Accionistas del Banco ha continuado la discusión de las proposiciones presentadas por los señores Alvarez Sereix y Calatraveño, relativas á la reforma de los Estatutos.

Ha impugnado las afirmaciones hechas por aquellos dos señores el gobernador del Banco, señor García Alix.

La Junta aprobó el dictamen del Consejo acerca de esta proposición.

Procedióse á la renovación de cargos, quedando reelegidos por la casi totalidad de los vot s los señores Conde de Torrecasaz, Simon y Altuna.

Guedo elegido el señor Marqués de Mochales por 18 votos de mayoria sobre el banquero señor Gonzalez Pintado.

Acordóse aumentar en 3.000 pesetas la pensión que ha de concederse á la viuda del Director de las Sucursales señor Villaamil.

Reunión de catedráticos—Reducción de un castigo

En la Universidad se ha reunido el claustro de los decanos de las Facultades juntamente con el Rector para tratar del indulto del castigo pedido por los estudiantes que promovieron desórdeses, queriendo anticipar las vacaciones de Navidad.

Dícese que el acuerdo que fué tomado por la Junta de Catedráticos es favorable á la petición de los estudiantes.

Rodriguez Sampedro informado

El Rector de la Universidad ha visitado al Ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, para darle cuenta de los acuerdos tomados por la reunión de los catedráticos.

Sobre este acuerdo se conserva mucha reserva, y no será conocido hasta mañana.

Actriz mejorada

Se encuentra mejoradísima la insigne actriz Anita Ferri.

Ha abandonado ya el lecho, y se cree que en breve tiempo quedará completamente restablecida.

Madrid 10 (á las 2'40)

Entierro de un general.—En la capilla ardiente

Esta mañana á las once se verificará el entierro del general Suarez Inclán que falleció ayer.

El entierro promete ser muy solemne.

Por el Ministro de la Guerra se ha dispuesto que se le tributen los correspondientes honores.

El cádaver del general ha sido amortajado en el uniforme de gala, habiéndosele expuesto en una capilla ardiente,

Se celebrarán misas esta mañana, hasta la hora de ser conducido á su última morada.

Por la capilla ardiente han desfilado numerosas personalidades, entre la que figuran el Sr. Moret, el Marqués de Figueroa y otros conocidos políticos, generales y personas de la alta sociedad.

Hoy en el Congreso se le tributará un homenaje de duelo, pronunciando discursos necrólogicos los señores Maura, Moret y Canalejas.

El asesor de marina de Mallorca

Ha sido nombrado Asesor de la provincia marítima de Mallorca el abogado D. Emilio Morales.

Enfermos que se agravan

Se han agravado en sus respectivas enfermedades el contralmirante señor Montojo y el alcalde de Madrid, señor Conde de Peñalver.

El estado en que se encontraban ambos enfermos inspiraba anoche serios cuidados.

El general Azcárraga salvado

Se ha observado desde ayer una gran mejoría en la enfermedad que padece el general Azcárraga.

La mejoría se ha producido tan rápidamente que según opinión de los facultativos permitirá al general Azcárraga levantarse dentro de algunos días.

Le han visitado los señores Maura, Dato y otros personajes.

Los proyectos de González Besada

El Ministro de Hacienda Sr. González Besada ha entregado al Sr. Maura el resto de los proyectos económicos que tieneultimados, á finde que el presidente del Consejo los estudie antes de someterlos á la aprobación del Consejo de Ministros.

Insístese en que estos proyectos contienen una trascendental reforma en el sistema de la tributación, la cual reforma alcanzará la cifra de 30 millones del presupuesto.

Dato, padrino

Dicen de Sanlúcar de Barrameda que allí es esperado el Sr. Dato, cuyo viaje tiene por objeto apadrinar á una sobrina suya que ha de profesar en uno de los conventos de aquella ciudad.

Cervera mejora

Comunican de Puerto Real que se ha acentuado la mejoría del contralmirante Cervera.

Sin embargo de este indicio, continúa la gravedad.

El general Linares á Madrid

Dicen de Sevilla que ha salido de aquella capital marchando á Madrid el Ministro de la Guerra, general Linares,

Despidiéronle las autoridades civiles y militares.

El Ministro lleva á Madrid varios decretos firmados, que aún no son conocidos.

Elorriaga mejora

Algeciras.— El estado del coronel Elorriaga es muy satisfactorio.

Créese que en breve podrá quedar restablecido si no se le presenta ninguna complicación.

El Rey satisfecho de las tropas

Algeciras.—El Rey, en comunicaciones mantenidas con algunos personajes de su séquito, se ha mostrado satisfechísimo del estado de las tropas que guarnecen la plaza de Ceuta y el llamado Campo de Gibraltar.

Incendio de una parroquia

Se ha declarado un incendio en la parroquia de la Virgen de Pedroso, á causa de haberse desprendido una chispa de la lámpara que ardía en el altar mayor.

La chispa prendió primeramente en los manteles del altar, propagándose con una rapidez extraordinaria al resto de la ornamentación de la capilla.

El vecindario acudió apresuradamente haciendo grandes trabajos para extinguir el fuego.

Gracias á esta actividad la Iglesia pudo salvarse de una total ruina.

El obispo de Jaca desagravado

Se ha comentado favorablemente los discursos pronunciados en el Senado, los cuales contienen un completo desagravio para el Obispo de Jaca.

El Prelado volverá al Senado para proseguir sus campañas.

Sanches Toca agresivo.—Maura contrariado.—Censuras

Han producido muchos comentarios las frases pronunciadas en la Alta Cámara por el Sr. Sánchez de Toca.

Este censuró energicamente el desampero en que el Ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, ha dejado todo lo concerniente al Canal de Isabel II.

El Sr. Maura no pudo ocultar la contrariedad que el discurso de Sánchez Toca le producía.

El jefe del gobierno lamentaba que en ausencia del Ministro se le hiciesen cargos.

El Sr. Calbetón le interrumpió, calificándolo las excusas del Sr. Maura de «auroras boreales.»

El Congreso desierto

La sesión del Congreso de ayer tarde se deslizó en medio de la mayor desanimación.

Durante la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas solamente habia en la Cámara diez y seis diputados de la mayoría.

De las oposiciones habian acudido 30 diputados.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Lulio» han llegado esta mañana de Barcelona D. Juan Palou, don Antonio Florit, D. Miguel Ferrer, don Pedro Vidal, D. Andrés Caldentey, don Miguel Galmés y don Manuel Collado.

***

En el mismo vapor han llegado don Miguel Olar, D. Bartolomé Gayá, don Nicolás Vidal y don José M. Dunoy y señora.

***

Han llegado á Alcudia procedentes de Mahon don José Dubiá, don José Lopez, don Serafin Pons, don José de Aguilera y doña Antonia Portell.

Personales

Esta mañana ha llegado á Palma procedente de Barcelona el joven redactor de «La Publicidad» D. José María Junoy que además es un notable caricaturista que colabort en muchas de las revistas ilustradas que ven la luz pública en Barcelona especialmente en el semanario catalán «Papitu».

El Sr. Junoy atraido por las bellezas de nuestra isla ha venido á Mallorca con objeto de pasar una temporada de cuatro meses recorriendo los pueblos que más sobresalen por sus encantos y bellezas naturales.

Su habitual residencia la establecerá en Pollensa en donde se dedicará al arte que con tanta fortuna cultiva y le ha dado renombre en la ciudad condal.

Sea bienvenido el notable artista y compañero en la prensa y deseamos que la estancia en Mallorca le sea grata en extremo.

***

Por reciente disposición vemos que ha sido nombrado Asesor de Marina de la Comandancia de este Puerto el abogado y Diputado Provincial D. Emilio Morales.

Le felicitamos.

***

Han regresado á esta capital después de haber permenecido en Barcelona varios días el diputado Provincial don Jaime Comas y el presbítero Director de la Capilla de la Catedral D. Antonio Pont.

***

Sabemos que ha sido destinado á prestar sus servicios á Madrid el aspirante á Agente de Policía recientemente aprobado nuestro paisano y amigo D. Tomás Homar Moreno el cual alcanzó en las oposiciones juntamente con otros nueve compañeros, la nota máxima de puntuación.

Le felicitamos.

***

En la secretaría de Instrucción pública se ha recibido el título de Maestro interino de la ciudad de Ibiza expedido á favor de don Antonio Adrover Marqués.

Desde Valldemosa

Una carta sobre la tuberculosis

En dos periódicos de Palma nada menos, como los anunciantes de específicos, publica D. Juan Muntaner, médico titular de Valldemosa, una misma carta, sobre la cual me permitiré hacerle algunas observaciones.

Ha descubierto nuestro médico titular que tratamos el asunto de la tuberculosis «de una manera propia de un lego»; y únicamente en esto encontramos que ha acertado el Sr. Muntaner.

Después de hablar de las buenas condiciones de nuestro clima, que hacen que los enfermos «vengan aquí á buscar la salud perdida», escribe el señor Muntaner; «...*encontrando la muerte donde creian encontrar la curación ó el alivio.*» Y añade «*Las pocas defunciones* que han ocurrido en este pueblo de la citada enfermedad, la mayoría han sido casos *importados:*»

Pero señor Muntaner: ¿hemos de tomar lo que V. dice en serio ó en broma? *Todas las defunciones* que figuran en nuestra estadística son de hijos de este pueblo, y no solo no hay casos importados, sino que tenemos exportación; y como que no hacemos las afirmaciones tan gratuitamente como el joven Galeno, le citaremos dos casos: el de un joven de unos veinticuatro años vecino de Valldemosa, que murió accidentalmente, de tuberculosis, en Palma, y el de una joven, de la misma edad, que murió en un convento, poco después de haber ingresado.

Estos dos casos no figuran en nuestra estadística.

Ofrece probar el Sr. Muntaner l que dice nada menos que por el Registro Civil. ¡Qué candidez! como si ignorase cuán fácil es ocultar la verdad para complacer á los clientes que no quieren que sus difuntos lo sean por tuberculosis. Parece que ya se ha olvidado el Sr. Muntaner de que, durante el pasado verano, se lamentaba, públicamente, de los excesos de la tisis; y *hacia de esto* un argumento para censurar á los otros dos médicos de la población. Se habrá olvidado también de que preguntado, hace pocos meses en Palma por la salud reinante en Valldemosa, contestó que era *inmejorable* y que *casi todas* las defunciones eran por tuberculosis. ¡Qué desmemoriado es nuestro titular!

«La tuberculosis no existe en Valldemosa» prolama nuestro... *tranquilo* médico; y sabe que el 13 de Febrero, fecha en que apareció nuestra denuncia habían ocurrido ya dos defunciones por tal enfermedad.

«¡Existe en menor proporción que en otros pueblos!» escribe; y olvida que la mortalidad ha llegado á un tercio y que cuando llega al séptimo se considera exorbitante la proporción.

A la afirmación del Sr. Muntaner de que en cada defunción se han dado las órdenes con arreglo á la vigente Ley de Sanidad, le contestaremos que esta afirmación es simplemente gratuita, pues durante los cinco últimos años á que nos referimos en nuestro artículo, el titular se encontraba en la Universidad, acumulando la ciencia que derrocha en su carta. En cuanto á los dos casos del corriente año, siendo ya titular el Sr. Muntaner, ignoramos que, por quien debe, se haya dado orden alguna *con arreglo* á la vigente Ley de Sanidad.

Queda en pie nuestra denuncia sobre el desarrollo de la tuberculosis en Valldemosa, é insistimos en que la responsabilidad cabe, en parte á los médicos, y principalísimamente á la autoridad municipal por permitir que se mezclen ó mezclaran entonces, en el lavadero público, las ropas de infectados y sanos; que se echen ó echaran entonces á la calle las aguas procedentes de la limpieza de las casas después de las defunciones, y que se distribuyesen ropas que han usado los atacados sin tomarse precaución alguna.

Y ahora, señor médico titular de Valldemosa, dos palabras sobre otro extremo de su carta al que parece que da V. más importacia, si hemos de deducirla de su extensión, y por tratarla con preferencia, que á la tuberculosis.

En el primero é interminable párrafo de su carta, pretende V. joven Galeno, desviar nuestra acusación, presentándola como una cuestión política; más aún, empequeñecerla hasta hacer de ella un asunto personal, y afirma V. «que la *materia* (¡!) *principal* no es un fin humanitari .»

¿Y con qué derecho se mete V.... en el sagrado de la conciencia agena? Que mueran, ¡de tuberculosis, Sr. Muntaner! *en una misma semana*, dos hermanos solteros, poco antes alegres y robustos; y que una familia tenga que llorar, en el intérvalo de un año, la muerte de dos hijas, un hijo y una hija políticos, y una nietecita (¡total..... cinco personas¡):

No le parece á D. Juan Muntaner que es una bonita política?

Sepa el médico titular, por lo que ataña á este punto, que su proceder es grandemente censurable; que no es de almas nobles atribuir al prójimo, sin verdadero fundamento, aviesas intenciones.

Estudie V. mucho, amigo Muntaner y aprenda á juzgar de mejor manera las personas y las cosas. Por su carta hemos visto, claramente, que, apesar de llevar muy poco tiempo en Valldemosa, ya está usted *contaminado*; pero afortunadamente no es de tuberculosis; es de otra enfermedad perfectamente curable.

Ya que ha hablado V. de política, le ofrezco dedicarle, muy pronto, dentro de pocos días, unas líneas sobre política.. de Valldemosa.

T. J.

Gaceta del día

El Presidente de la Diputación Provincial nos ha remitido un ejemplar del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1909 autorizado por R. O del Ministerio de la Gobernación de 4 de Diciembre del año de 1908.

En dicho presupuesto vemos que se mantiene el equilibrio y se amoldan los gastos á los ingresos sumando estos y aquellos la cantidad de 907.498'56 pesetas.

Ayer por la mañana fué encontrado en una casa del vecino caserio de Son Serra, el cadaver de un hombre llamado Rafael Pons de 70 años de edad.

El cadáver fué hallado por su esposa.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

El Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía nos ha invitado á la sesión pública que celebrará la Academia para la recepción del nuevo socio Dr. D. Luis Frontera y Estarich, el domingo próximo 14 de los corrientes á las 18 y media en punto, versando el discurso de reglament sobre el tema: «Algunas consideraciones acerca del pronóstico y tratamiento de la blenorragia en sus relaciones con la profilexis social,» contestándole el señor socio de número D. Bernardo Riera.

Hoy ha tomado posesion del cargo de portero del Gobierno Civil el recientemente nombrado D. Francisco Monleón.

En el Gobierno Civil se recibió ayer una R. O. del Ministerio de Fomento en la cual se revuelve el expediente instruido con motivo de la denuncia presentada contra la propuesta de don Salvador María Bover, para el cargo de Secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública.

En la citada disposición se nombra al citado señor para el cargo de secretario y se ordena en cuanto á la denuncia que se pase el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia por la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Por el Gobernador Civil ha sido impuesta una multa de 100 pesetas al dueño de un establecimiento por sospechas de que en el mismo se jugaba á los prohibidos.

El vapor correo «Lulio» ha sido portador desde Barcelona de cuatro cabezas de ganado vacuno.

Hoy al medio día debe haber llegado de la vecina isla de Cabrera el vaporcito de su nombre.

Esta mañana á las doce ha llegado de Ibiza y Valencia el vapor «Isleño» que salió de Palma el lunes.

El servicio de la plaza para mañana es el siguiente:

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.— El Comandante del Regimiento Infantería de Inca D. José Moragues Manzano.

Hospital y provisiones.—El segundo capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.—El noveno Oficial de Artillería y clases del Regimiento de Palma.

Paseo de enfermos.—Artillería.

D O. de S. E.— El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Damian Garau.

Sociedad General de Crédito y Comercio

A partir del martes 16 del actual, todos los martes, miércoles y jueves, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, se procederá en las Oficinas de esta Sociedad, al pago del dividendo activo del cinco por 100 por acción, acordado por la Junta General.

Palma 7 Marzo de 1909.—Por la Sociedad General de Crédito y Comercio.—El Presidente, Francisco Rosselló Servera.

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Id. á las 18'30, para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'50 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27